



Madrid, abril de 2011

Estimado/a Colegiado/a:

Le comunicamos el comienzo de relaciones institucionales entre el **Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Almería y A.M.A.**, cuyo máximo interés para ambas Instituciones es el de atender las necesidades y sugerencias de los Profesionales Enfermeros.

En esta línea de actuación, **A.M.A. y el Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Almería** han firmado un Convenio de Colaboración con el que A.M.A. contribuye a la financiación de las actividades científicas y de formación que ese Colegio organice en beneficio de todos sus Colegiados.

Con independencia, el personal de la Mutua le atenderá, como hasta ahora, en sus oficinas, para cualquier tramitación que tenga que realizar sobre los diversos seguros que A.M.A. comercializa: **Automóviles; Responsabilidad Civil Profesional; Multirriesgo de Hogar; Multirriesgo de Establecimientos Sanitarios; Accidentes Personales, etc.**

La dirección y los teléfonos son los siguientes:

**COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DE ALMERÍA:**

Avda. Pablo Iglesias, 113, bajo (C.P. 04003)

Telf.: 950 26 50 48 y Fax: 950 26 89 28

[coleg04@enfermundi.com](mailto:coleg04@enfermundi.com)

[www.colegioenfermeriaalmeria.com](http://www.colegioenfermeriaalmeria.com)

**A.M.A. ALMERÍA:**

Plaza de Barcelona, s/n (C.P. 04006)

Telf.: 950 27 00 08 y Fax: 950 27 31 29

[almeria@amaseguros.com](mailto:almeria@amaseguros.com)

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

Quedando a su disposición, reciba un cordial saludo.



Fdo.: Mª. Carmen del Pozo Sánchez  
Presidente  
Colegio Oficial de Enfermería de Almería



Fdo.: Diego Murillo Carrasco  
Presidente  
A.M.A. Agrupación Mutua Aseguradora